



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Semestre/ Año	H.C.	Pre - Requisito
DERECHO CIVIL - CONTRATOS Y GARANTÍAS		DCC-443	4º	4	DCO343
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	2	0	2	4/136
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S			ELABORADO POR:		
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO CIVIL Y PATRIMONIAL.		ABOG. PILAR LUNAR DE GIMÉNEZ ABOG. KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
ENERO, 2010	(FIRMA Y SELLO)		(FIRMA Y SELLO)		

FUNDAMENTACION

En la formación del futuro profesional del derecho, es necesario y fundamental el conocimiento de las figuras e instituciones jurídicas que surgen entre los individuos como participantes activos dentro de la sociedad, así como las consecuencias y efectos jurídicos que se derivan de dichas relaciones; razón por la cual se hace imprescindible la participación del estado como ente regulador de ellas, teniendo este último la obligación de crear los instrumentos idóneos que permitan controlarlas y establecer los efectos que efectos que dentro del ordenamiento jurídico vigente pudieran provocar.

El derecho civil, dentro de la estructura legal del país, tiene una doble función, ya que por una parte regula los vínculos que surgen entre los particulares, y al mismo tiempo, por otra, regula las relaciones de los individuos con el Estado, impidiendo que las normas de orden público puedan ser alteradas por convenios surgidos entre los particulares, preservando de esta manera el equilibrio jurídico.

En atención a lo antes expuesto, en el presente trabajo se pretende analizar todas las formas contractuales existentes en nuestro ordenamiento jurídico, a partir de las relaciones en las que se concreta o materializa un vínculo obligacional. El programa consta de treinta (30) temas, distribuidos en seis (6) unidades a saber:

- I. Unidad: Introducción al estudio de los contratos.
- II. Unidad: La transmisión de la propiedad.
- III. Unidad: Los contratos de préstamo.
- IV. Unidad: Figuras jurídicas que permiten ejercer actos en nombre de otras personas.
- V. Unidad: Garantías.
- VI. Unidad: Garantías sin desplazamiento de la posesión.

PERFIL DEL DOCENTE

El profesional del derecho, dedicado al ejercicio de la docencia universitaria, a quien corresponda impartir la cátedra Derecho Civil V (Contratos y Garantías), debe poseer una sólida formación académica y amplios conocimientos relacionados con las distintas áreas del derecho privado, que constituyen el eje fundamental de la materia; además de trayectoria moral, experiencia profesional y vocación académica universitaria con formación en educación virtual interactiva a distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Dotar al estudiante de los conocimientos teórico-práctico, que son fundamentales en el campo de las relaciones contractuales motivándolos a permanecer en una constante investigación de la doctrina y la jurisprudencia como herramientas básicas en su formación, en búsqueda de la excelencia profesional.

Competencia:		CONOCIMIENTO SOBRE EL ÁREA DE ESTUDIO.	
UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS CONTRATOS.		INICIAR EL ESTUDIO DE DE LOS CONTRATOS, SU FORMACIÓN, ELEMENTOS, REQUISITOS Y CLASIFICACIÓN, ASÍ COMO SU IMPORTANCIA E INCIDENCIAS EN EL MUNDO DE LAS RELACIONES JURÍDICAS.	
Duración	3 Semanas	Ponderación	15%
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos	Estrategias Instruccionales
Conceptuales:			
1. Conceptuar los hechos jurídicos. 2. Distinguir entre acuerdo de convención y contrato. 3. Indicar los principios fundamentales de la doctrina general del contrato.		• Tema 1: Hechos Jurídicos. Actos jurídicos: Clasificación. negocios jurídicos: Clasificación. Acuerdo, convención y contrato: conceptos caracteres y aspectos diferenciales existentes. Principio consensualista y principio de la autonomía de la voluntad. Limitaciones al principio de la autonomía de la voluntad.	Presenciales • Exposición del facilitador sobre la importancia de la unidad. • Lecturas programadas. • Lluvia de ideas. • Taller grupal.
			Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Procedimentales:			
4. Iniciar el estudio de los contratos. 5. Establecer las clases de contratos.		• Tema 2: Clasificación general del contrato: Tipificación de los contratos. Contratos nominados, Innominados y Mixtos. Naturaleza jurídica, principios que la rigen. Contratos virtuales. Contratos virtuales. Medios de prueba. Legislación aplicable.	Presenciales • Exposición del facilitador sobre la importancia del tema. • Mapas conceptuales. • Debates.
			Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.

Actitudinales:		
6. Analizar los elementos para la formación del contrato. 7. Precisar la importancia de dichos elementos para la validez del contrato.	Tema 3: Nociones generales de los elementos del contrato. Clasificación. Efectos de la ausencia de alguno de los elementos del contrato.	Presenciales - Exposiciones grupales. - Conferencias. - Talleres grupales. - Consultas bibliográficas y jurisprudenciales. - Uso de herramientas audiovisuales.
		Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Prueba diagnóstica que permita deducir conocimientos previos del alumno. - Realizar pruebas escritas donde se utilicen métodos de evaluación como selección simple, verdadero y falso, preguntas de desarrollo y análisis para medir el grado de comprensión obtenido por el alumno.	Conocimiento:	Interrogatorios.
	Producto:	- Exposiciones grupales e individuales. - Trabajos prácticos.
	Actitud:	Intervención, participación e interés en el desarrollo de las actividades.

Competencia:		ANALIZAR LOS FUNDAMENTOS E INSTITUCIONALIDAD JURÍDICA VENEZOLANA.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD				ESTUDIAR Y ANALIZAR LOS DIVERSOS CONTRATOS AN TRAVÉS DE LOS CUALES SE TRANSMITE LA PROPIEDAD.	
Duración	7 Semanas	Ponderación	25%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
- Definir la venta. - Determinar los caracteres de la venta. - Distinguir la venta de otras instituciones jurídicas. - Identificar los elementos esenciales del contrato de venta.		Tema 4: La venta: Concepto. Naturaleza Jurídica. Caracteres. Modalidades de la venta. Diferencias de la venta. Con otras instituciones jurídicas. Permuta, arrendamiento, dación en pago. Contrato de obras, depósito y donación con cargas. Tema 5: Elementos esenciales a la existencia de la venta. El consentimiento. Situaciones para la formación del contrato. El contrato preliminar. Clases. Caracteres. El objeto. Principio general. Excepciones: las cosas extracomercio. Las cosas que han perecido antes de la celebración del contrato. Las cosas futuras. Venta de las cosas ajenas. Requisito de la cosa. El precio. Requisitos de la cosa. El precio. Requisitos, función. La causa. La capacidad. Las incapacidades: clasificación.		Presenciales - Exposición del facilitador sobre la importancia de la unidad. - Revisión de fuentes legales. - Investigaciones de tipo documental. - Discusiones programadas. - Lecturas programadas.	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB de tipo documental. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.	

Procedimentales:		
5. Especificar las obligaciones del vendedor. 6. Diferencias los modos de efectuar la tradición. 7. Analizar el saneamiento como obligación del vendedor.	• Tema 6: obligaciones del vendedor: la transmisión ventas con efectos reales y ventas con efectos obligacionales. • Tema 7: La tradición. Concepto. Modos de efectuar la tradición, lugar, gastos, sanciones. Modalidades en venta de inmuebles: garantía de la cabida.	Presenciales • Revisión de jurisprudencia. • Análisis de casos. • Redacción de documentos. • Lecturas programadas.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual sobre casos prácticos. • Redacción de documentos A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Revisión de jurisprudencia. Según recursos publicados en el EVA.
	• Tema 8: El Saneamiento: Concepto, clases. Saneamiento en caso de evicción: régimen legal por hecho propio y por hecho de tercero. Saneamiento por evicción en ventas forzosas. Régimen convencional del saneamiento en caso de evicción. Saneamiento por vicios ocultos. Garantía convencional de buen funcionamiento. Responsabilidad. Caducidad.	

Actitudinales:		
8. Estudiar las obligaciones del comprador. 9. Examinar el retracto como resolución especial de la venta. 10. Revisar otros instrumentos legales a través de los cuales se transmite la propiedad. 11. Razonar las normas expresas establecidas en el Código Civil sobre la sesión de crédito y otros derechos. 12. Reconocer la donación como el único contrato solemne y de transferencia gratuita de la propiedad de nuestro ordenamiento jurídico.	• Tema 9: Obligaciones del comprador. Recibir la entrega. Pagar los gastos. Pago del precio. Intereses del precio. Suspensión del pago. Tutela legal del crédito. • Tema 10: El Retracto. Retracto convencional. Concepto. Naturaleza jurídica. Supuestos. Efectos. Ejercicio del derecho. Legislación. El lapso. Las prórrogas. Los rescates parciales. Retracto legal: concepto. Naturaleza jurídica. Supuestos. Efectos. Requisitos. Jurisprudencias al respecto. • Tema 11: Las ventas especiales. Venta con reserva de dominio. Supuestos. Requisitos. Efectos. Venta de propiedad horizontal. Supuestos. Requisitos. Efectos. Ventas de parcelas. Supuestos. Requisitos. Efectos. Jurisprudencias al respecto. • Tema 12: Cesión de créditos y otros derechos. La cesión de créditos. Concepto. Naturaleza jurídica. Supuestos. Requisitos. Efectos. Cesión de derechos litigiosos. Concepto. Supuestos. Requisitos. Oportunidad. Efectos. Jurisprudencias al respecto. • Tema 13: La donación: concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Clases de donación. Extinción. Renovación. Ley de impuestos sobre sucesiones. Donaciones y demás ramos conexos. Jurisprudencias al respecto.	Presenciales • Exposición del facilitador. • Discusión dirigida. • Estudio de casos. • Trabajos prácticos. • Lectura del Código Civil y leyes especiales. • Lluvia de ideas. • Mapas conceptuales. • Cuadros comparativos.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada del código civil y leyes especiales. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Aplicación de pruebas escritas, interrogatorios. • Realizar foro de discusión sobre los contenidos desarrollados. • Organizar actividades grupales e individuales.	Conocimiento:	• Pruebas orales y escritas.
	Producto:	• Exposiciones grupales. • Trabajos prácticos.
	Actitud:	• Participación, interés, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las actividades.

Competencia:		CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO				ANALIZAR LOS DIVERSOS CONTRATOS MEDIANTE LOS CUALES, SE PUEDE HACER CESIÓN DE DERECHOS DE FORMA TEMPORAL, SIN TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD, ASÍ COMO SUS CARACTERES, DIFERENCIAS Y REGULACIÓN.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Identificar los contratos de préstamo. 2. Señalar los caracteres y diferencias existentes entre ellos. 3. Conceptuar el comodato como préstamo de uso.		• Tema 14: Introducción a los contrato de préstamo: Generalidades. Comodato. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Casos de tipificación dudosa. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Deberes y derechos de las partes. Los riesgos. Los gastos. La solidaridad. La restitución de la cosa. Jurisprudencia.		Presenciales - Exposición del facilitador sobre la importancia de la unidad. - Lectura programas. - Taller grupal. - Casos prácticos. - Revisión de fuentes legales.	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
4. Distinguir el mutuo como préstamo de consumo y el préstamo a interés.		• Tema 15: El mutuo: Concepto. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras jurídicas. Elementos esenciales a la existencia y validez del mutuo. Legitimación: entrega de la cosa. Obligaciones de las partes. Los riesgos. El préstamo a interés. Modalidades. La corrección monetaria. Jurisprudencia. Ley		Presenciales - Exposición del facilitador. - Mapas conceptuales. - Debates. - Casos prácticos. - Redacción de documentos.	

	para la defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios. Aplicabilidad.	Virtual • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Lectura comentada .De casos prácticos Según recursos publicados en el EVA. • Redacción de documentos través de las TIC's.
Actitudinales:		
5. Examinar el contrato de depósito y su clasificación. 6. Desarrollar el contrato de obras como contrato de prestación de servicios.	• Tema 16: el depósito: concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Clasificación del depósito. Deberes y derechos de las partes. Responsabilidad. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Ley sobre depósito judicial. Comentarios. Requisitos. Obligaciones y derechos de las partes. Jurisprudencia. • Tema 17: contrato de obras. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Obligación de las partes. Riesgos en el contrato de obras, materiales. Causas de extinción del contrato. Normas especiales para las obras de construcción. Responsabilidad especial del arquitecto y empresario.	Presenciales • Exposiciones grupales. • Conferencias. • Taller grupal. • Casos prácticos.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realizar pruebas escritas y orales donde el alumno demuestre los conocimientos adquiridos. • Actividades prácticas para realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Interrogatorios, evaluaciones cortas.
	Producto:	• Exposiciones grupales. • Trabajos prácticos. • Análisis de situaciones.
	Actitud:	• Participación y toma de decisiones en las situaciones planteadas.

Competencia:		CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR, PLANTEAR Y RESOLVER PROBLEMAS.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
FIGURAS JURÍDICAS QUE PERMITEN EJERCER ACTOS EN NOMBRE DE OTRAS PERSONAS.				EXAMINAR AQUELLOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PUEDE EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE OTROS, REALIZANDO ACTOS DE DISPOSICIÓN EN SU NOMBRE Y ESTABLECIENDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE DICHAS ACTUACIONES.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	10%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir el mandato como contrato de ejecución. 2. Distinguir las principales clasificaciones del mandato.		• Tema 18: El mandato: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos necesarios para su validez. Clasificación del mandato según su forma y fondo. El mandato judicial. Concepto. Clasificación. Requisitos para su validez. Derechos y obligaciones de las partes. Efectos del mandato frente a terceros. Extinción del mandato. Jurisprudencia.		Presenciales - Exposición del facilitador sobre la importancia de la unidad. - Lectura programas. - Taller grupal. - Casos prácticos. - Revisión de jurisprudencia. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Investigación WEB. De jurisprudencia - Lectura comentada. con revisión de jurisprudencia Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
3. Estudiar la transacción como un corato donde se ceden derechos para obtener un resultado específico.		• Tema 19: La transacción: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos de la transacción. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas.		Presenciales - Exposición del facilitador. - Mapas conceptuales. - Debates. - Casos prácticos. - Revisión de fuentes legales.	

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Revisión de fuentes legales Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
4. Valorar la importancia de la transacción dentro y fuera del proceso.	• Tema 20: La transacción: elementos esenciales para la existencia y validez de la transacción. Extinción de la transacción. Régimen especial de las nulidades.	Presenciales • Exposiciones grupales. • Conferencias. • Taller grupal. • Casos prácticos. • Investigación documental. • Utilización de herramientas audiovisuales.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del alumno a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación documental en WEB.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Realización de pruebas tipo ensayo donde el estudiante desarrolle lo comprendido. • Actividades prácticas para realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Interrogatorios, prueba escrita estructurada.
	Producto:	• Evaluación continua y de procesos a través de exposiciones grupales. • Trabajos prácticos.
	Actitud:	• Participación y toma de decisiones en las situaciones planteadas.

Competencia:		CAPACIDAD PARA ACTUAR EN NUEVAS SITUACIONES.			
UNIDAD V				OBJETIVO TERMINAL	
GARANTÍAS				FORMULAR LAS OPCIONES PREVISTAS EN NUESTRA LEGISLACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ASÍ COMO ESTUDIAR LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS PARA PRODUCIR EFECTOS DESEADOS.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Identificar los principios fundamentales sobre la responsabilidad del deudor. 2. Conceptuar los privilegios. 3. Clasificar los privilegios garantías.		• Tema 21: Las garantías: Introducción a su estudio. La responsabilidad del deudor. Principios fundamentales. Los privilegios. Nociones fundamentales. Clasificación de los privilegios. Prelación de créditos privilegiados. Las garantías. Clasificación de las garantías.		Presenciales - Exposición del facilitador sobre la importancia de la unidad. - Lectura programas. - Taller grupal. - Casos prácticos. - Explicación detallada de las figuras estudiadas. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente sobre la importancia de la unidad a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura programada y comentada. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
4. Distinguir la fianza como única garantía personal.		• Tema 22: La fianza: Concepto. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras jurídicas. Promesa de fianza. Confianza. Subfianza. Retrofianza. Relaciones. Clases de fianza. Obligaciones susceptibles de ser afianzadas. Extensión de la fianza.		Presenciales - Exposición del facilitador. - Mapas conceptuales. - Debates. - Casos prácticos.	

	Tema 23: Efectos de la fianza: Relaciones entre acreedor y fiador. Derechos del acreedor frente al fiador. Excepciones y beneficios del fiador ante el deudor. Relaciones entre el fiador y el deudor. Recursos. Extinción de la fianza. Jurisprudencia.	Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Lectura comentada de casos prácticos. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
5. Estudiar la importancia de las garantías reales. 6. Examinar los efectos del contrato de prenda ordinaria. 7. Discutir los derechos y obligaciones de las partes. 8. Analizar la hipoteca como derecho real de garantía constituido sobre los bienes del deudor o de un tercero en beneficio del acreedor.	Tema 24: La prenda ordinaria: Concepto. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras jurídicas. Elementos comunes a los contratos en la prenda de derecho común. Elementos de la prenda ordinaria que no son comunes a todos los contratos. Obligación principal. Tradición,	Presenciales - Exposiciones grupales. - Conferencias. - Taller grupal. - Casos prácticos. - Consultas bibliográficas y estudio directo del Código Civil Venezolano. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Consulta bibliográfica y estudio del código civil. Según recursos publicados en el EVA.

9. Precisar la clasificación de la hipoteca inmobiliaria en legal, judicial o convencional. 10. Especificar los efectos de la hipoteca inmobiliaria. 11. Evaluar la utilidad de la anticresis.	Redacción de escrito y formalidades exigidas. Efectos del contrato de prenda común. Derechos y obligaciones del acreedor prendario. Obligaciones y derechos del constituyente. Extinción de la prenda ordinaria. • Tema 25: La hipoteca inmobiliaria: Concepto. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras jurídicas. Características. Clases de hipoteca: legal, judicial y convencional. Créditos susceptibles de garantía hipotecaria. Formalidades. Subrogación real. • Tema 26: Efectos de la hipoteca: Diversas relaciones que nacen o se generan con ocasión de la constitución de hipoteca. Extinción de hipoteca: por vía de consecuencia, por vía principal. Extinción del derecho de persecución sin extinción de derecho de preferencia. • Tema 27: La anticresis: Concepto. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras jurídicas. Carácter real de restitución anticipada. Derecho de retención. Formalidades esenciales para su oposición a terceros.	
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Aplicación de test, autoevaluaciones y coevaluaciones. • Actividades prácticas para realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	• Interrogatorios.
	Producto:	• Exposiciones grupales. • Trabajos prácticos.
	Actitud:	• Participación y toma de decisiones en las situaciones planteadas. • Compromiso individual y grupal.

Competencia:		HABILIDADES PARA BUSCAR, PROCESAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES DIVERSAS.			
UNIDAD VI				OBJETIVO TERMINAL	
GARANTÍAS SIN DESPLAZAMIENTO DE LA POSESIÓN				REVISAR OTROS INSTRUMENTOS LEGALES PREVISTOS POR EL LEGISLADOR QUE GARANTICEN LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL DEUDOR, SIN QUE EFECTÚE EL DESPLAZAMIENTO POSESORIO.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Señalar las garantías mobiliarias sin desplazamiento de la posesión. 2. Especificar los efectos comunes de la hipoteca mobiliaria y de la prenda sin desplazamiento de la posesión.		• Tema 28: Las garantías mobiliarias sin desplazamiento de la posesión: normas comunes. Obligaciones susceptibles de ser garantizadas. Acreedores cuyo factor se pueden constituir. Transmisión del derecho de crédito y de la garantía. Efectos. Legislación aplicable: Ley de hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de posesión.		Presenciales - Exposición del facilitador. - Lectura programada. - Taller grupal. - Casos prácticos. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
3. Indicar los bienes susceptibles de prenda sin desplazamiento de la posesión. 4. Agrupar los contenidos del documento constitutivo de prenda sin desplazamiento de la posesión.		• Tema 29: Las prendas sin desplazamiento de la posesión: Generalidades. Bienes susceptibles de ser garantizados. Contenidos del instrumento de constitución. Depósitos de bienes pignorados. Inspección y fiscalización de los bienes. Abandono, gravamen y enajenación de bienes pignorados.		Presenciales - Exposición del facilitador. - Mapas conceptuales. - Debates. - Casos prácticos. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA.	

Actitudinales:		
5. Precisar las normas generales de la hipoteca mobiliaria. 6. Revisar cuales son los bienes susceptibles de hipoteca mobiliaria.	Tema 30: La hipoteca mobiliaria: Generalidades. Normas comunes. Hipoteca de establecimientos mercantiles, de vehículos, aeronaves, maquinaria industrial, derecho de autor y propiedad industrial.	- Exposiciones grupales. - Conferencias. - Taller grupal. - Casos prácticos.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Establecer evaluaciones escritas y orales de los conocimientos obtenidos. - Actividades prácticas para realimentación del aprendizaje.	Conocimiento:	Interrogatorios.
	Producto:	- Exposiciones grupales. - Trabajo prácticos.
	Actitud:	Participación y toma de decisiones en las situaciones planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Gorrondona José Luis. **Derecho Civil IV: Contratos y Garantías**. Universidad Católica Andrés Bello. 17va Edición. Caracas 2007.
- Aguilar Gorrondona José Luis. **Derecho Civil II: Bienes y Derechos Reales**. Universidad Católica Andrés Bello. 17va Edición. Caracas 2007.
- Alesandri A. **La Nulidad y la Rescisión en el Derecho Civil**. Tomo I. imprenta de la Universidad Santiago de Chile. 1990.
- Autores Varios. **Código Civil Venezolano**. Artículos del 01 al 1987. Talleres Gráficos de la UCV. Caracas. 1989.
- Becerra Toro Rodrigo. **Obligaciones Civiles**. 1era edición. Editorial Temis. Bogotá. Colombia. 1987.
- Bertrand P. Andrés. **Diccionario Jurídico**. Editorial Tacarigua. Caracas. 1982.
- Borja Soriano Manuel. **Teoría General de las obligaciones**. 2da edición. Editorial Porrúa. México. (s/f)
- Cabanellas Guillermo. **Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual**. Editorial Eliasta. Buenos Aires. Argentina. 2005.
- Calco Bacca Emilio. **Código Civil de Venezuela Comentado**. 5ta edición. Ediciones Libra C.A. Caracas. 1998.
- Calco Bacca Emilio. **Código de Comercio Comentado**. Ediciones Libra C:A: Caracas. 1987.
- Canosa Fernando. **Las Nulidades en el Derecho Civil**. Librería Doctrina y Ley. Santa Fé de Bogotá. Colombia. 1997.
- Canosa Fernando. **Resolución de Contrato: 10 años de Jurisprudencia**. Librería Doctrina y Ley. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1993.
- Colin y Capitand. **Curso Elemental de Derecho Civil**. IX Tomos. Editorial Tramas Jurídicos. Buenos Aires. Argentina. 1975.
- Código Civil de Venezuela Comentado**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 2990. Extraordinario de fecha 22 de julio de 1982.
- Chiovenda José. **Principios del Derecho Civil**. Tomo II. Editorial Reus. Madrid. España. 1997.
- De Gasparini Luis y Morelo Augusto. **Tratado de Derecho Civil**. Tomo IX. Editorial Tea. Argentina. 1994.

Dominicci A. **Comentarios al Código Civil de Venezuela Reformado**. Editorial Librería Destino. Caracas. (s/f).

Enciclopedia Jurídica Opus. Ediciones Libra C.A. caracas. 1996.

Hernández Bretón A. **Código de Comercio Venezolano**. Editorial la Torre. Caracas. (s/f).

Giorgi Jorge. **Teoría de las obligaciones**. Tomo IX. Editorial Reus. Madrid. 1969.

Goytosolo Juan. **Estudio sobre las garantías reales**. Editorial Montecovo. Madrid. (s/f).

Guillen R. y Vicent Jean. **Diccionario jurídico**. Editorial Temis. 2da edición. Aumentada y corregida. Colombia. (s/f).

Jacks W. **Diccionario Enciclopédico Quillet**. Editorial Aristides Quillet S.A. Argentina. (s/f).

Josserand. **Curso de derecho civil**. España. (s/f).

Kummerow Gert. **Compendio de bienes y derechos reales**. Ediciones Magon. Caracas. (s/f).

Ley de Reforma Parcial de Venta de Parcelas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 3241. Extraordinario de fecha 18 de agosto de 1983.

Ley sobre depósito judicial. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 22213, de fecha 16 de diciembre de 1983.

Ley de propiedad horizontal. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 3241. Extraordinario de fecha 18 de agosto de 1983.

Ley de impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5391. Extraordinario de fecha 22 de octubre de 1999.

Decreto con rango, valor y fuerza de ley para la defensa de personas en el acceso de los bienes y servicios. Reforma parcial 24 de abril de 2009.

Leuro Alberto. **La hipoteca**. Editorial Temis. Colombia. 1972.

López Francisco. **La nulidad de los contratos en la legislación civil de Venezuela**. Empresas el cojo. Caracas. (s/f).

Maduro Luyando Eloy. **Curso de obligaciones**. Editorial texto. 10ma edición. Editorial Mc Graw Hill. Serie Jurídica. Caracas. 1999.

Marín Antonio Ramón. **Teoría del contrato en el derecho civil venezolano**. Tomos I, II y III. 1era edición. Universidad de los Andes. Mérida (s/f).

Marín Antonio Ramón. **Garantías**. Editorial Mc Graw Hill. Serie Jurídica. Caracas. 2000.

Mejías Altamirano José. **Obligaciones Civiles**. Ediciones Libre. 1era edición. Caracas. (s/f).

Melich – Orsini José. **Doctrina general del contrato**. Editorial Jurídica Venezolana. 2da edición corregida y ampliada. Colección de estudios jurídicos N° 27. Caracas. 1993.

Melich – Orsini José. **Estudios de derecho civil**. Ediciones Fabretón. Caracas. 1974.

Miliani Alberto. **Obligaciones civiles I**. marca editores, SRL. Caracas. 1997.

Ramírez & Garay. **Jurisprudencia Venezolana**. Colección Ramírez & Garay. Caracas. (s/f).

Ripert y Boulanger. **Tratado de derecho civil: Derechos reales**. Tomo VII. Editorial la ley. Argentina. 1965.

Rivera M Rodrigo. **La nulidades en el derecho civil y procesal**. Ediciones jurídicas Santana. 1era edición. San Cristóbal. 2000.

Vegas N. E. **La venta de la propiedad horizontal**. Ediciones Magón. Caracas. (s/f).

Vegas Rolando Nicolás. **Sumario de contratos y garantías**. 1ra edición. Ediciones Fabretón. 1973.

Trebiño Feliciano. **Apuntes de contrato**. Editorial tipografía americana. Caracas. 1950.

http://www.cicpc.gob.ve/files/u1/Codigo_Civil_de_Venezuela.pdf